

ESTADO ACTUAL DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO

POR

DANTE OSVALDO CRACOGNA

1. *Algunas cifras*

De acuerdo con las últimas estadísticas disponibles, en el año 1967 existían en el país 1.360 Cooperativas agrarias que contaban con 457.859 socios. El capital suscrito alcanzaba a 193.733.973 pesos argentinos (USA 55.352.563,2) y el realizado a 170.334.698 pesos (USA 48.667.056,2); las reservas sumaban 32.786.411 pesos (USA 9.367.546). Durante ese año dichas Cooperativas realizaron operaciones por 1.670.636.704 pesos (USA 477.324.772,2) y obtuvieron excedentes por 40.014.718 pesos (USA 11.432.776,2) (*).

Dentro del conjunto del movimiento cooperativo argentino, compuesto por 3.564 sociedades con 3.453.947 socios, el cooperativismo agrario representa el 37,2 por 100 del total de Cooperativas; el 29,94 por 100 de los socios; el 32,66 por 100 del capital realizado más reservas; el 52,71 por 100 de las operaciones y el 49,74 por 100 de los excedentes.

Del total de Cooperativas agrarias el mayor número corresponde a las que se dedican a la comercialización de cereales y a la provisión

(*) Los valores están expresados en la nueva unidad monetaria vigente en Argentina a partir del 1 de enero de 1970. La equivalencia con el dólar de los Estados Unidos es USA 1-3,5 pesos argentinos.

de artículos de uso y consumo (575) —llamadas Cooperativas de servicios múltiples— que predominan en la llanura del centro litoral del país. Este tipo de Cooperativas reúne el mayor número de socios, mayor monto de capital y realiza mayor volumen de operaciones que las restantes Cooperativas en conjunto. Son las más antiguas existentes en el país y se hallan agrupadas en siete Federaciones.

Siguen en orden de importancia las tamberas (496) que industrializan y comercializan la leche que reciben de sus socios y se hallan agrupadas en cuatro Federaciones. Luego siguen las vinifrutícolas (107), dedicadas a industrializar y comercializar la producción vitivinícola y frutícola; las ganaderas (69) que comercializan hacienda; las algodóneras (46) que industrializan y comercializan el algodón; las yerbateras y tabacaleras (28) que industrializan y comercializan la yerba mate y el tabaco y, finalmente, las granjeras (27) y las hortícolas (12).

2. *Número de Cooperativas y de socios.*

Observando la evolución de los últimos años se nota una marcada tendencia hacia la disminución del número de las Cooperativas agrarias, si bien no en cifras alarmantes. Mientras que en el año 1958, en que se alcanzó la cifra máxima, dicho número era de 1.508 sociedades, en la actualidad existen solamente 1.360. Ello representa, aunque con oscilaciones durante ese lapso, una disminución de 148 Cooperativas (9,8 por 100) en diez años.

El fenómeno observado obedece, fundamentalmente, a que la principal región agropecuaria del país —donde surgieron las Cooperativas más antiguas— ya está prácticamente servida por estas Cooperativas en su totalidad. En efecto, aún en zonas donde las Cooperativas se hallan distantes unas de otras, el mejoramiento de los transportes y de las comunicaciones en general, sumado a las formas más dinámicas de comercialización de los productos agropecuarios, ha hecho que resulten suficientes —o aún sobreabundantes— las entidades ya existentes. Por ello, la tendencia parece orientarse ahora hacia la disminución del número de Cooperativas, que resulta excesivo en muchos casos. En ocasiones —aunque pocas todavía— esa reducción se opera por vía de la fusión, en tanto que en otras directamente se disuelven o liquidan Cooperativas que prácticamente han perdido su razón de ser frente a aquéllas que prestan con más eficacia los mismos servicios.

Es probable que en el curso de los próximos años se acentúe la tendencia a la reducción del número de Cooperativas por fusión, a

medida que el movimiento en su conjunto se vaya racionalizando. No debe olvidarse que en la Argentina —como en la mayoría de los países— las Cooperativas fueron surgiendo hace muchos años sin planificación de ninguna clase, a medida que se iban presentando las necesidades concretas e inmediatas; luego, el transcurso del tiempo y el cambio de las condiciones económicas y sociales fue mostrando la necesidad de adecuar las estructuras en base a estudios serios y realistas. Sin embargo, recién apunta dentro del movimiento cooperativo agrario esta tendencia que en otros países —principalmente debido a su grado más avanzado de progreso económico— ya se observa hace algún tiempo.

Donde aún continúan apareciendo nuevas sociedades es en las zonas marginales de producción, a medida que se van incorporando activamente al proceso productivo; asimismo, en algunos casos, hay sucursales de otras Cooperativas que se separan y constituyen una nueva entidad.

En cuanto a la estabilización o reducción —aunque no tan notoria— del número de socios, la razón es la correlativa disminución del número total de productores agropecuarios. Esta obedece al fenómeno no universal del éxodo rural, a la industrialización y a la concentración de la producción agraria en manos de grandes empresas.

Por ello, la tendencia apuntada en ambos casos —Cooperativas y socios— no constituye, en realidad, síntoma de debilitamiento o retroceso, sino que se explica por factores extrínsecos, de cuya influencia el cooperativismo no puede escapar. Es interesante destacar, por el contrario, que el monto de las operaciones totales, en valores constantes, continúa una línea ascendente.

3. *Política económica oficial*

Las medidas gubernamentales relativas a la actividad agraria tienen, como es obvio, notoria repercusión sobre el cooperativismo de este sector. En tal sentido, cabe afirmar que muchas de las dificultades que enfrentan las Cooperativas obedecen a medidas oficiales, a las cuales ellas no escapan y en cuya gestación no tienen ingerencia alguna.

La congelación de los precios de los productos agropecuarios —fijados por el Gobierno— y el constante incremento del costo de los insumos, sumados a los pesados gravámenes que recaen sobre la exportación de esos productos y a otras medidas tributarias de grave incidencia, son algunos de los principales factores que desalientan en los últimos años a la actividad agraria y repercuten, lógicamente, sobre esta rama de Cooperativas. A ello debe sumarse la propensión a reta-

cear las franquicias impositivas que disfrutaban las Cooperativas; a tal punto que en ciertos casos se pretende aún imponer gravámenes que están reñidos con la propia naturaleza jurídica y económica de este tipo de sociedades. Lo cierto es que esta tendencia, que se está generalizando, obliga al movimiento cooperativo a proyectar sus actividades futuras con abstracción de posibles exenciones impositivas.

El particular momento político institucional que atraviesa el país ha cambiado notablemente la participación que el cooperativismo agrario tenía reconocida en diversos organismos oficiales vinculados al quehacer agrario. En efecto, a la ausencia de cámaras legislativas, en las cuales se planteaban los grandes problemas, se agrega la eliminación de los cuerpos directivos —reemplazados por un funcionario— de órganos como las Juntas Nacionales de Granos, de Carnes, de Algodón, el Consejo Agrario Nacional, etc., en los cuales el movimiento cooperativo contaba con representantes permanentes. Actualmente se han creado comisiones asesoras, en reemplazo de aquéllos cuerpos, en las que los miembros, delegados de organizaciones representativas, sólo prestan su consejo a los funcionarios públicos, haciendo conocer sus opiniones, pero sin facultades de decisión. En muchos casos las medidas se adoptan aún en contra de la opinión unánime de todos los integrantes de dichas comisiones.

Todo ello, sin duda, no contribuye al desarrollo del cooperativismo agrario.

4. *Organización*

La estructura de organización piramidal que se ha dado al cooperativismo agrario desde hace años —con la existencia de 1.360 Cooperativas de primer grado, 18 Federaciones y una Confederación— ha contribuido a darle consistencia y unidad.

Las Cooperativas de segundo grado se dedican fundamentalmente a la comercialización e industrialización de la producción que reúnen las sociedades primarias, habiendo alcanzado algunas de ellas un extraordinario grado de desarrollo económico, financiero e industrial, que las coloca a la vanguardia de las empresas de sus respectivas actividades. Además de esas funciones económicas —y a diferencia de lo que sucede en otros países— las federaciones también desarrollan actividades de representación, educación, asesoramiento, difusión, etc. Todo ello las constituye en un elemento importantísimo dentro de la actual estructura cooperativa.

A su vez la entidad de tercer grado, que agrupa a diez Federaciones, realiza únicamente tareas de representación, coordinación, aseso-

ramiento, divulgación, etc., con exclusión de las de carácter económico, aunque se halla legalmente constituida como Cooperativa y que, conforme a sus estatutos, está autorizada para realizar actividades económicas. La existencia de esta organización ha posibilitado que el movimiento, a través de ella, haga oír una voz unánime y de innegable peso ante las autoridades y la opinión pública. Por intermedio de ella se canaliza orgánicamente la participación del cooperativismo agrario en los distintos organismos oficiales y semioficiales, y se emiten pronunciamientos sobre los grandes problemas que afectan a aquél. Asimismo, al nuclear en su seno a las más importantes Federaciones, lleva a cabo una importante labor de coordinación, información y vinculación entre ellas.

Esta entidad de tercer grado (CONINAGRO) se halla vinculada con su similar del sector cooperativo no agrario (COOPERA) por medio del Consejo Intercooperativo Argentino (CIA) que entiende en las cuestiones de carácter general que afectan a todo el cooperativismo del país, y en materia de relaciones internacionales. Por otra parte, CONINAGRO desarrolla una intensa labor informativa y de difusión tanto a nivel nacional como internacional.

La Confederación está llamada a desempeñar un importante papel en relación con la reestructuración del cooperativismo agrario argentino para lograr mayor eficiencia y economicidad, reestructuración que necesariamente habrá de tener lugar en un futuro más o menos inmediato por la presión de las circunstancias económicas. Sería deseable que no se esperara hasta que ella sea inevitable, sino que se fueran incrementando medidas fundadas en estudios profundos y realistas a fin de prever, en lo posible, los problemas y adelantarse a ellos.

5. *Comercialización*

La dinámica de la comercialización de los productos del campo ha venido enfrentando al movimiento cooperativo agrario —con particular intensidad en los últimos años— con urgentes necesidades de modernización a fin de asegurar la eficiencia en la prestación de sus servicios.

En efecto, se van operando cambios con gran rapidez en las modalidades de esta actividad, no sólo en el ámbito nacional sino también en el del comercio internacional. La competencia de grandes firmas vinculadas a intereses internacionales ha provocado una situación difícil para las Cooperativas, que deben valerse por sí solas y modificar a ritmo acelerado sus técnicas comerciales para no perder terreno ganado y, a la vez ampliar el radio y volumen de sus operaciones. A ni-

vel internacional, la producción que comercializan las Cooperativas agrarias debe enfrentarse con la de países más desarrollados y altamente competitivos y con las restricciones impuestas al comercio que dificultan gravemente su acceso a los grandes mercados de consumo.

En consecuencia, se hace cada vez más necesario modernizar las técnicas y métodos de comercialización —lo cual supone realizar cuantiosas inversiones y mejorar también la situación financiera de las Cooperativas— y tratar de establecer contactos comerciales sólidos y estables con organizaciones cooperativas —nacionales y supranacionales— de otras partes del mundo.

6. *Financiamiento*

Este aspecto de enorme trascendencia significa a menudo el cuello de botella para el desarrollo cooperativo. La gravedad del problema ha preocupado seriamente en los últimos años al movimiento cooperativo agrario, y se están buscando e intentando nuevas formas de solucionarlo.

En el orden interno de las Cooperativas —tanto de primero como de segundo grado— se observa desde hace algún tiempo la tendencia hacia el incremento de los recursos propios por medio de diversos sistemas de capitalización proporcional. Estos consisten, sistemáticamente, en determinar anualmente el monto de las necesidades de capital de la Cooperativa tomando en cuenta diversos rubros del activo, y prorratear ese monto entre los socios en proporción a las operaciones realizadas durante uno o más años inmediatos anteriores.

Sin duda el sistema es equitativo y ha probado rendir excelentes resultados.

En el orden del financiamiento externo, las Cooperativas, al igual que los socios, utilizan fundamentalmente los créditos que otorga el Banco de la Nación Argentina, que es la institución crediticia oficial encargada del crédito agrario. No obstante, las Cooperativas han querido contar con su propia fuente de financiamiento dentro del movimiento. De allí que hallan creado el Banco Cooperativo Agrario Argentino que viene funcionando hace algunos años con satisfactorios resultados si bien cabe esperar en el futuro una participación suya mucho mayor en la provincia del financiamiento cooperativo.

7. *Infraestructura*

Muy significativa es la contribución del cooperativismo agrario en la realización de importantes obras de infraestructura, tales como depósitos, silos, plantas industriales, etc.

Es notoria la gravitación que el movimiento cooperativo ha alcanzado en este aspecto, no sólo mediante la construcción de instalaciones propias, sino también facilitando a sus socios los materiales y créditos necesarios para su construcción en las explotaciones particulares.

La realización de la infraestructura indispensable se halla condicionada por la disponibilidad de recursos suficientes y en condiciones adecuadas, por lo que la financiación reviste singular importancia en este punto. Pero lo cierto es que las Cooperativas ya han dado un gran paso adelante y continúan firmes en esa línea.

8. *Industrialización*

El movimiento cooperativo no se agota, por cierto, en la comercialización de los productos agropecuarios, sino que —en muchos casos— realiza importantes actividades de manufactura y transformación.

Lógicamente, la mayoría de sus industrias son de productos alimenticios, habiendo alcanzado singular grado de desarrollo en materia de lácteos (quesos, manteca, leche en polvo, etc.); diversos oleaginosos y textiles; vinos y sidras; harinas; envasamiento y secado de frutas, etc.

Es decir, que el movimiento se ha orientado hacia una integración de tipo vertical, llegando a etapas avanzadas de industrialización. Es previsible que en el futuro, el desarrollo cooperativo conduzca a una mayor intensificación de la actividad industrial.

9. *Exportación*

Es definida la tendencia a la exportación directa de productos agropecuarios —en estado natural o industrializados— por las Cooperativas. Son varias las organizaciones de segundo grado, y aún de primero, que desde hace años vienen realizando con ritmo creciente esta actividad.

La gama de productos de exportación cooperativa es muy amplia; basta citar los principales: cereales, forrajes, manteca, quesos, caseína, aceites de maní, girasol, tunga, lino y algodón, pellets y expellers, fibras, ganado, té, frutas frescas y desecadas, legumbres, lanas, cueros, miel, vinos, sidras y champagnes, etc., entre otros.

Algunas Federaciones han establecido sus propias oficinas en los grandes mercados de consumo, en tanto que otras actúan en conexión con agentes del exterior.

Es indudable que la actividad exportadora de las Cooperativas aumentará en el futuro, por lo que éstas deberán establecer adecuados

contactos y desarrollar una activa política comercial, particularmente con entidades Cooperativas de otros países, ya que hasta ahora poco es lo que se ha hecho en este terreno.

10. *Consumo*

Las Cooperativas agropecuarias de servicios múltiples —que son la mayoría— además de atender la comercialización de productos del campo cumplen la importante tarea de proveer a sus socios de artículos de uso para sus explotaciones y artículos de consumo personal y familiar.

Es destacable la labor que se cumple en este terreno ya que el productor que vive alejado de los centros urbanos encuentra en las Cooperativas de las pequeñas localidades del interior del país mercaderías nobles y a precios razonables que le evitan molestias y proporcionan singulares beneficios.

La sección consumo de estas Cooperativas cuenta con variados ramos: comestibles, artículos de vestir, materiales de construcción, herramientas, maquinarias, fertilizantes, plaguicidas, semillas, etc. Muchos son los casos en que esta sección de consumo está organizada en forma de atractivos y cómodos almacenes de autoservicio. La provisión se suele hacer con pagos diferidos hasta la época de la cosecha, lo que constituye una importante facilidad para los socios.

Cabe consignar que el total de 465.810.000 pesos argentinos (USA 133.088.571,1) operados en consumo por todo tipo de Cooperativas en el país, las 773 Cooperativas agrarias que atienden este servicio operaron por 358.200.000 pesos (USA 102.322.857), que representan el 76,8 por 100.

Es muy probable, como se nota últimamente, que continúe la curva ascendente de esta actividad, lo que se refuerza por las modernas técnicas de distribución incorporadas por las Cooperativas agrarias.

11. *Capacitación y educación*

Por último, pero no menos importante, una tendencia digna de destacarse es el aumento de las actividades de educación y capacitación dentro de este sector del movimiento cooperativo.

Las organizaciones de segundo grado cuentan con importantes servicios de fomento y cultura cooperativa que llevan a cabo cursillos, seminarios, conferencias, etc., en distintos lugares del país. Entre esas organizaciones cabe mencionar a la Asociación de Cooperativas Argentinas que cuenta con la llamada Escuela Cooperativa Móvil que en

siete años lleva realizados 58 cursos en el interior del país, de los que han participado 10.700 alumnos, principalmente jóvenes agrarios y estudiantes. Dichos cursos abarcan diversas materias; tales como educación cooperativa, economía y legislación cooperativa, etc., y duran cuatro días con clases teóricas y prácticas. Asimismo esa entidad lleva realizados cinco seminarios a nivel de directores y ejecutivos de cooperativas primarias sobre temas especiales, tales como administración cooperativa, financiamiento, comercialización, etc. Estos seminarios también tienen lugar en el interior y al final de cada uno de ellos se aprueban conclusiones y recomendaciones de particular valor para orientar la labor del movimiento.

Son muchas las Cooperativas que cuentan con centros juveniles agrarios cooperativistas que realizan tareas de educación y capacitación técnica y cooperativa de los jóvenes. Esos centros juveniles se nuclean en cuatro Federaciones y éstas a su vez en una Confederación, con un total de aproximadamente 50.000 miembros.

Hay Cooperativas de primero y segundo grado que becan a jóvenes empleados o hijos de socios para cursar estudios universitarios sobre cooperativismo, incorporándoles luego a sus cuadros.

Sin duda, esta tendencia hacia la educación y capacitación es sumamente alentadora y rendirá excelentes frutos en el futuro.

12. *Conclusión*

El ligero panorama trazado permite afirmar que, pese a las dificultades que debe afrontar, el movimiento cooperativo agrario argentino se halla consolidado y con buenas perspectivas futuras. En manos de sus hombres queda realizar un porvenir que potencialmente se presenta como venturoso. Creemos que las tendencias apuntadas brindan elementos de juicio que señalan un camino de positivas realizaciones.